# Facultad de Educación y Trabajo Social

## Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respeto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

**Cuatro títulos de Grado:**

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

**Cuatro títulos de Máster:**

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidade.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

## Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

**Decana:**
Dª María del Mar García Señorán

**Vicedecanos/as:**

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

Dª María del Carmen Ricoy

D.  Xosé Manuel Cid Fernández

D.ª María del Pino Díaz Pereira

**Secretario:**

D. Antonio González Fernández

## Localización

**LOCALIZACIÓN DA FACULTADE.**

**Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edifico Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

**Directorio telefónico:**

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

**Correo electrónico:**

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

# Grado en Educación Social

## Asignaturas

**Curso 4**

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---|---|---|---|
| O05G130V01701 | Educación y animación sociolaboral | 1c | 6 |
| O05G130V01702 | Intervención socioeducativa en las conductas aditivas | 1c | 6 |
| O05G130V01703 | Intervención socioeducativa en el ámbito familiar | 1c | 6 |
| O05G130V01801 | Prácticas externas: Practicum II | 2c | 18 |
| O05G130V01909 | Discapacidad y educación social | 1c | 6 |
| O05G130V01910 | Educación social en los servicios sociales | 1c | 6 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| O05G130V01911 | Programas de educación social en la tercera edad | 1c | 6 |
| O05G130V01912 | Sexualidad y salud | 1c | 6 |
| O05G130V01991 | Trabajo de Fin de Grado | 2c | 12 |

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Educación y animación sociolaboral** | | | | |
| Asignatura | Educación y animación sociolaboral | | | |
| Código | O05G130V01701 | | | |
| Titulacion | Grado en Educación Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano<br>Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Fernández González, María Reyes | | | |
| Profesorado | Brea Castro, Millán<br>Fernández González, María Reyes | | | |
| Correo-e | ofoe-to@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php | | | |
| Descripción general | El empleo es una de las experiencias más significativas en la vida de las personas y a la que se dedica una parte muy considerable de la vida de éstas. Éste constituye para muchas personas uno de los aspectos más centrales e importantes en la vida, tanto en referencia a la propia identidad personal, como al propio desarrollo, crecimiento individual y logro de expectativas y valores.<br>El proceso de incorporación al mundo laboral no puede ser ajeno a las características personales y ocupacionales de cada persona, a un conocimiento del mercado laboral ni a la realización de un proyecto profesional y personal de busca de empleo.<br>En esta materia se presentan elementos facilitadores del proceso de incorporación/cambio de empleo y se analizan los recursos disponibles que pueden ayudar a facilitar la inserción, siendo uno de ellos la educación y animación sociolaboral.<br>Así mismo se desarrollan las diferentes funciones que deben desempeñar los y las profesionales de este ámbito de intervención con distintos colectivos. | | | |

| Competencias | |
|---|---|
| Código | |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| B1 | Transmitir, promover y desarrollar la cultura |
| B2 | Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales |
| B3 | Intervenir como mediador social, cultural y educativo |
| B4 | Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos |
| B5 | Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos |
| B6 | Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos |
| C1 | Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa |
| C2 | Estar capacitado/a para el diagnostico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas |
| C4 | Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos |
| C5 | Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa |
| C6 | Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional |
| C7 | Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas |
| C8 | Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...) |
| C9 | Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar |
| C11 | Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre |
| C12 | Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo |
| C13 | Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención en el ámbito cultural |
| C19 | Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D4 | Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional |

| | |
|---|---|
| D15 | Creatividad |
| D17 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| D18 | Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida |

**Resultados de aprendizaje**

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|---|
| Conoce, comprende y maneja los elementos terminológicos y conceptuales relacionados con la materia, desde su dimensión psicosocioeducativa y laboral. | A2 | B4 | C1<br>C4<br>C6 | D1 |
| Identifica los ámbitos de la educación y animación sociolaboral. | A2 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5 | C1<br>C4<br>C5 | D1<br>D4 |
| Identifica, conoce y analiza diversas experiencias relacionadas con la educación y animación sociolaboral. | A2 | B4<br>B5<br>B6 | C4<br>C7<br>C12<br>C19 | D1<br>D4<br>D17 |
| Propicia el acercamiento al mercado laboral y la aquellas entidades, instituciones y organismos que con *él se relacionan. | A4 | B4<br>B5<br>B6 | C2<br>C4<br>C8 | D1<br>D4<br>D15<br>D17<br>D18 |
| Elabora itinerarios personalizados de inserción (*IPIs), definiendo recursos de formación-empleo para la mejora profesional y que responda a las características *i expectativas de cada persona usuaria de un servicio de orientación laboral. | A2 | B2<br>B5<br>B6 | C2<br>C4<br>C5<br>C7<br>C8<br>C9<br>C11<br>C13<br>C19 | D1<br>D4<br>D15<br>D18 |
| Conoce y analiza los canales y herramientas propias de la busca activa de empleo. | A2<br>A4 | B2<br>B4 | C2<br>C4<br>C5<br>C8<br>C12 | D1<br>D4<br>D15<br>D18 |

**Contenidos**

| Tema | |
|---|---|
| La ANIMACIÓN SOCIOLABORAL. | Conceptualización.<br>La profesión de animador/a sociocultural.<br>El itinerario personalizado de inserción (IPI). |
| El EMPLEO COMO CONTEXTO PARA La ACCIÓN. | Naturaleza y significado del trabajo.<br>El mercado de trabajo.<br>La importancia del empleo.<br>El desempleo. |
| La INSERCIÓN SOCIOLABORAL. | Aspectos básicos de la inserción: transición a la vida adulta y activa.<br>Políticas (activas y pasivas) sociolaborales.<br>Servicio Nacional de Empleo y Servicio Europeo de Empleo (EURES).<br>De la FP (específica, ocupacional y continua) a la Formación para el Empleo.<br>Programas e iniciativas europeas relacionadas con el empleo y la inserción laboral. |
| La BUSCA DE EMPLEO. | Autoconocimiento.<br>Conocimiento del mercado de trabajo.<br>Proyecto profesional personal.<br>Canales y herramientas para la busca activa de empleo.<br>La oferta de empleo pública.<br>El proceso de selección de personal. Su proceso y sus técnicas.<br>El autoempleo. |

| | |
|---|---|
| INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL CON COLECTIVOS ESPECÍFICOS. | Juventud.<br>Chicos y chicas protegidos.<br>Universitarios/las: las prácticas externas en empresas e instituciones.<br>Drogodependientes.<br>Población ex-reclusa.<br>Mujeres con dificultades de inserción.<br>Personas con discapacidad y con enfermedades mentales.<br>Preparación para la jubilación. |

| **Planificación** | | | |
|---|---|---|---|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 15 | 30.5 | 45.5 |
| Trabajo tutelado | 5 | 25 | 30 |
| Lección magistral | 22.5 | 35 | 57.5 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2 | 15 | 17 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| **Metodologías** | |
|---|---|
| | Descripción |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El trabajo de curso será especificado por el profesorado al inicio del mismo. Su estructura y criterios de evaluación serán explicados en el aula y subidos a Moovi. Será realizado de forma general en pequeño grupo. |
| Trabajo tutelado | Serán realizados de manera individual o en pequeños grupos. Consistirán en la aplicación práctica de diferentes aspectos que constituyen los contenidos de la materia. Serán realizados en el aula principalmente a través de las TIC, visitas, reuniones con profesionales... y recibirán una supervisión (tutela) continua por parte del profesorado. |
| Lección magistral | Las lecciones que conforman el temario de esta materia serán elaborados y presentados de modo expositivo al grupo de clase por el/a profesor/a que centrará su exposición, preferentemente, en los aspectos nucleares de cada unidad didáctica, procurando ofrecer de manera condensada la información esencial que posibilite obtener una visión panorámica o de síntesis de cada tema, delimitando los conceptos, las ideas y los argumentos en él implicados y relacionándolos con los demás del programa el fin de lograr una integración de los módulos de contenido y de los aspectos estructurales que conforman el corpus cognitivo de la materia. |

| **Atención personalizada** | |
|---|---|
| **Metodologías** | **Descripción** |
| Lección magistral | El alumnado tiene la posibilidad de presentar sus dudas en cada una de las sesiones. El profesorado, atendiendo a sus solicitudes, repasarán conceptos, propondrán nuevos ejemplos,... Así mismo, los y las estudiantes podrán revisar la cualificación obtenido en la prueba final escrita, comprobando que ésta se ajusta a los criterios de evaluación establecidos en la guía docente. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Se realizará la atención personalizada a demanda en las horas de tutoría individualizada que constan en la web de la facultad, preferentemente previa cita. |
| Trabajo tutelado | En estas sesiones en grupos reducidos, se resolverán de forma individualizada las dudas formulados por el alumnado, es especial cuando sean comunes a varios de ellos/as o ilustren un caso interesante. Si la cuestión es más particular o no quede plenamente resuelta para algún estudiante, se trataría en las horas de tutoría individualizada, concertada preferentemente previa cita. |

| **Evaluación** | | | |
|---|---|---|---|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Resolución de problemas de forma autónoma | Su estructura y criterios de evaluación serán explicados en el aula y subidos a Moovi al final del primer mes del cuatrimestre. | 30 | A2<br>A4 | B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6 | C1<br>C2<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8<br>C9<br>C11<br>C12<br>C13<br>C19 | D1<br>D4<br>D15<br>D17<br>D18 |
| Trabajo tutelado | Cada trabajo tutelado tendrá sus propios criterios de evaluación que serán explicados en el aula y subidos a Moovi. | 20 | A2<br>A4 | B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6 | C1<br>C2<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8<br>C9<br>C11<br>C12<br>C13<br>C19 | D1<br>D4<br>D15<br>D17<br>D18 |
| Examen de preguntas de desarrollo | En el aula de la Facultad establecida en el documento oficial a este respecto, se celebrará un examen presencial en el que el alumnado debe responder a una serie de preguntas de respuesta breve. | 50 | A2 | B4<br>B5 | C1<br>C4<br>C5<br>C6 | D1<br>D15 |

## Otros comentarios sobre la Evaluación

La **calificación final de la disciplina** resultará de la integración de las distintas notas. Deberán ser superadas todas las partes para poder obtener una calificación positiva. El/la alumno/a que no realice todas las actividades de evaluación obtendrá una calificación final de SUSPENSO. De tener suspensa la materia, las partes superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Los y las **estudiantes no asistentes** deberán contactar al inicio del cuatrimestre con el profesorado, para conocer los plazos de entrega de las diferentes actividades y trabajos solicitados (similares a las realizadas por el alumnado asistente).

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad.
En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía puede ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al **programa PIUNE (PAT)**.
Así mismo, con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistemas de evaluación se adaptarán para el alumnado del **curso puente** garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la que se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para alumnado del curso puente o profesionales en ejercicio.

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica


Calvo, M., **Técnico en Orientación e intervención sociolaboral**, 1ªed, MAD, 2011

De Alba, C., **Metodología de empleo con apoyo en la inserción laboral de personas con discapacidad**, 1ªed, Paraninfo, 2015

Maya,P. e Caballero, J.J., **El animador sociolaboral: manual de formación.**, 1ªed, CCS, 2001

Pinera, P. (Coord.), **Pedagogía Laboral**, 1ª ed, Ariel, 2002

Sánchez Teruel, D., **Manual estrategias de intervención sociolaboral a personas en riesgo de exclusión: formación para el empleo**, 1ª ed, CEP, 2010


### Bibliografía Complementaria


De Miguel, S. e Rosario Cerrillo, M. (Coords.), **Formación para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual**, 1ª ed, Pirámide, 2010

Esteban, F., Alós, R., Jódar, P. e Miguélez, F., **La inserción laboral de ex reclusos. Una aproximación cualitativa**, 2014

Fernández González, M.R. e Dapía Conde, M.D., **La Animación Sociolaboral, un ámbito emergente de la Educación Social**, 2015

Santos Rego, M.A., Lorenzo Moledo, M. e Vázquez Rodríguez, A., **Educación no formal y empleabilidad de la juventud**, 1ª ed., Síntexis, 2018
Ibáñez Martínez, F., **Inserción sociolaboral**, Síntexis, 2017

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Diagnóstico y análisis de necesidades socioeducativas/O05G130V01303
Discapacidad y educación social/O05G130V01909

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación de personas adultas/O05G130V01401
Programas de animación sociocultural/O05G130V01503

### Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas em base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad.

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Intervención socioeducativa en las conductas aditivas** | | | | |
| Asignatura | Intervención socioeducativa en las conductas aditivas | | | |
| Código | O05G130V01702 | | | |
| Titulacion | Grado en Educación Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano<br>Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Isorna Folgar, Manuel | | | |
| Profesorado | Failde Garrido, José María<br>Isorna Folgar, Manuel | | | |
| Correo-e | isorna.catoira@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php | | | |
| Descripción general | La materia Intervención Socioeducativa en las Conductas Adictivas proporciona al futuro educador/a social un conocimiento detallado sobre los correlatos psicosocieducativos de las conductas adictivas, de las principales teorías explicativas de las adicciones, así como las principales estrategias de intervención. Se justifica la inclusión de esta disciplina dentro del Plan Docente del grado en Educación Social, en el hecho de que la intervención en el campo de las adicciones constituye una de las salidas profesionales de los futuros educadores sociales.<br><br>Por otra parte, el educador/a social como agente socio-educativo debe tener unos conocimientos actualizados sobre las principales sustancias y conductas adictivas, sobre los efectos que producen en las personas y de cómo realizar una intervención psico-socio-educativa, tanto en el plano preventivo como terapéutico/educativo de las adicciones químicas y conductuales.<br><br>En definitiva, la materia Intervención Socioeducativa en las Conductas Adictivas contribuye a fundamentar la formación psicológica y psisocioeducativa de los/as Educadores/as Sociales, en un ámbito profesional aplicado en el que cada vez más se reivindica su presencia, y siendo una problemática que afecta a un número muy importante de personas, especialmente a jóvenes y adolescentes, sin menospreciar a los adultos y siempre desde una perspectiva de género. | | | |

| Competencias | |
|---|---|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Transmitir, promover y desarrollar la cultura |
| B2 | Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales |
| B3 | Intervenir como mediador social, cultural y educativo |
| B4 | Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos |
| B5 | Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos |
| B6 | Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos |
| C1 | Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa |
| C3 | Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica) |
| C4 | Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos |
| C7 | Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas |

| | |
|---|---|
| C8 | Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...) |
| C9 | Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar |
| C10 | Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión) |
| C11 | Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre |
| C12 | Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo |
| C20 | Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D4 | Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional |
| D5 | Gestión de la información |
| D6 | Resolución de problemas y toma de decisiones |
| D7 | Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación |
| D15 | Creatividad |
| D18 | Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida |

## Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|---|
| Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional en el ámbito de la intervención en conductas adictivas | A1<br>A4 | B1<br>B4<br>B6 | C4<br>C8 | D1<br>D18 |
| Revisar los aspectos del ámbito histórico, legal, psicológico, social, sanitario y educacional que abarca la acción integral ante las adicciones. | A1<br>A3<br>A5 | B3 | C3<br>C9<br>C10<br>C11 | D7<br>D15 |
| Identificar y conocer las características sociales, psicológicas y educativas que pueden ayudarnos a identificar las personas en riesgo potencial. Así como los ambientes socioculturales que favorecen el consumo de sustancias. | A3<br>A4 | B1<br>B6 | C1<br>C7<br>C20 | D1<br>D5 |
| Formar el alumnado, como agentes responsables de la intervención preventiva y correctiva en las conductas adictivas en un marco de actuación interdisciplinar. | A2<br>A5 | B2<br>B5<br>B6 | C3<br>C9<br>C10<br>C12<br>C20 | D1<br>D4<br>D5<br>D7<br>D18 |
| Introducir al alumnado en el entrenamiento de habilidades de relación con personas que presentan adicciones. | A4<br>A5 | B2 | C3 | D1<br>D6<br>D15<br>D18 |

## Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| *Boque 1: Aproximación al fenómeno de las conductas *adictivas | *I-Aspectos históricos y epidemiológicos de las conductas *adictivas.<br> Antecedentes históricos de las conductas *adictivas.<br> Marco general de la intervención en adicciones.<br> *Epidemiología de las conductas *adictivas.<br> La perspectiva de género en las *conductas *adictivas<br>*II- Conductas *Adictivas. Conceptos básicos.<br> Conceptos referidos las adicciones y conductas *adictivas.<br> Conceptos referidos las adicciones químicas.<br> Conceptos referidos las nuevas adicciones.<br>*III- Conductas *adictivas ligadas a sustancias y conductas *adictivas ligadas a hábitos *comportamentales no influidos por sustancias *psicoactivas. Descripción y efectos.<br> Descripción y efectos de las principales adicciones químicas: drogas más habituales y las Nuevas sustancias *Psicoactivas.<br> Descripción y efectos de las principales adicciones no ligadas a sustancias: Juego patológico, Adicción al sexo, Adicción a las compras, Adicción a la comida, Adicción al trabajo<br>Adicción al ejercicio físico, Adicción al móvil y Adicción a internet y videojuegos.<br>Trastornos de *conducta alimentaria. |

| | |
|---|---|
| Bloque 2: Modelos y teorías explicativas de las adicciones. | *IV-Modelos explicativos de lanas conductas *adictivas.<br> Modelo Moral.<br> Modelo de Enfermedad.<br> Modelo de Autocontrol.<br> Modelo *Biopsicosocial.<br> Otros modelos.<br>*V-Teorías explicativas de las conductas *adictivas.<br> Teorías derivadas del condicionamiento clásico.<br> Teorías derivadas del condicionamiento instrumental.<br> Teorías derivadas del Aprendizaje Cognitivo Social.<br> Teoría de los proceso *Oponente.<br> Modelo de *Prochaska y *DiClemente<br> Otras teorías.<br>*VI-Variables psicosociales relacionadas con la adicción.<br> Variables *predictoras de riesgo de adicción.<br> Variables protectoras lo preventivas de la adicción. |
| Bloque 3: Estrategias de intervención en conductas *adictivas. El rol profesional del educador/la social. | *VII- Intervención en conductas *adictivas. El Educador/a Social en el ámbito de las adicciones:<br> La perspectiva de género en la intervención en *conductas *adictivas<br> Intervención en alcohol.<br> Intervención en tabaquismo.<br> Intervención en otras *toxicomanías.<br> Intervención en problemas de *ludopatías y control del gasto.<br> Intervención en adicción a móvil, internet y videojuegos.<br> Intervención en el ámbito laboral.<br> Intervención en otras conductas *adictivas. |

**Planificación**

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|---|---|---|
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Seminario | 15 | 15 | 30 |
| Seminario | 8 | 8 | 16 |
| Lección magistral | 19 | 14 | 33 |
| Trabajo tutelado | 0 | 27 | 27 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 40 | 42 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

| | Descripción |
|---|---|
| Actividades introductorias | Presentación del docente y del programa de la materia. Evaluación inicial de expectativas, conocimientos y actitudes. |
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico. Se emplea como complemento de las sesiones magistrales, para desarrollar competencias instrumentales relacionadas con el marco teórico de la materia. |
| Seminario | Entrevistas que el alumno/a mantiene con el profesor para el asesoramiento/orientación de actividades de la materia (especialmente sobre los trabajos tutelados y del proceso de aprendizaje). |
| Lección magistral | Exposición general, por parte del docente, de los contenidos de la materia y de las bases teóricas y/o directrices del trabajo a desarrollar por el alumnado. Las últimas sesiones se dedicarán a las exposiciones, por parte del alumnado, de sus trabajos tutelados. |
| Trabajo tutelado | Todo estudiante, de manera individual o grupal (de 2-4 alumnos/las), debe elaborar un trabajo sobre un tema específico de la materia. Se tratara de una actividad autónoma del alumnado que incluye la elección de la temática, la búsqueda, revisión y recogida de información, la lectura y manejo de bibliografía, la elaboración de un informe del trabajo (introducción, desarrollo de la temática, conclusiones, valoraciones personales, bibliografía, etc.).<br>Otra opción de trabajo para esta asignatura es la elaboración de un vídeo sobre hábitos saludables relacionados con la prevención de las conductas adictivas. Tendrá que tener una duración máxima de dos minutos y tendrán que estar relacionado con la prevención de conductas adictivas; promoviendo procesos de reflexión crítica sobre los riesgos derivados del consumo drogas u otras conductas adictivas.<br>El alumnado de forma optativa podrá hacer otros trabajos. |

**Atención personalizada**

| Metodologías | Descripción |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Seminario | Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas del alumnado en relación a una materia concreta.Actividad académica desarrollada por el docente, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de modo presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a **tutorías de despacho) o de manera no presencial (a través del correo electrónico o del curso virtual).No debemos confundir atención personalizada con **tutoría académica (en él Plan de Acción **Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle la cada alumno/a un tutor/la desde lo primer curso de cada carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con él objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones. |
| Seminario | Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas el alumnado en relación a una materia concreta.Actividad académica desarrollada por el docente, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de modo presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a **tutorías de despacho) o de manera no presencial (a través del correo electrónico o del curso virtual).En el se debe confundir atención personalizada con **tutoría académica (en él Plan de Acción **Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle la cada alumno un tutor desde lo primer curso de cada carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con él objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones. |
| Trabajo tutelado | Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas el alumnado en relación a una materia concreta.Actividad académica desarrollada por el docente, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de modo presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a **tutorías de despacho) o de manera no presencial (a través del correo electrónico o del curso virtual).En el se debe confundir atención personalizada con **tutoría académica (en él Plan de Acción **Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle la cada alumno un tutor desde lo primer curso de cada carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con él objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones. |

## Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Seminario | Consistirán en sesiones eminentemente prácticas desarrolladas en el aula (*Role *playing, Philips 6.6, estudio de casos, reestructuración cognitiva, etc.). relacionados con las temáticas de la materia. Se controlará la asistencia. | 10 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B3<br>B4<br>B6 | C1<br>C4<br>C7<br>C9<br>C10<br>C12 | D1<br>D5<br>D6<br>D7<br>D15<br>D18 |
| Trabajo tutelado | El alumnado realizará trabajos, individuales o en pequeños grupos que serán tutelados por el docente. Estos trabajos serán expuestos al gran grupo en las últimas sesiones *maxistráis. | 40 | A1<br>A5 | B2<br>B4<br>B5 | C12<br>C20 | D4<br>D7 |
| Examen de preguntas objetivas | Consistirá en una prueba objetiva de opción múltiple de respuesta. | 50 | | | C1<br>C3<br>C4<br>C7<br>C8<br>C9<br>C10<br>C11<br>C12 | |

## Otros comentarios sobre la Evaluación

Criterios específicos de evaluación para ASISTENTES:

Tendrán la consideración de asistentes, aquellos alumnos/las que tengan conseguido un mínimo del 80% de la asistencia las sesión presenciales. Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo obligatorios; para la superación de la materia:- Pueba objetiva: Hasta 5 puntos, debiendo el alumno/a conseguir un mínimo de 2,5 puntos para superar la asignatura (la nota total supondrá el 50% de la calificación de la asignatura). La prueba constará de preguntas tipo test y preguntas cortas sobre la resolución de casos. - Trabajo grupal (o individual): Se valorará hasta 2 puntos siendo la nota

mínima para aprobar la actividad el 1. Por debajo de esta supondrá el suspenso en la actividad y también en la asignatura (la nota total supondrá el 20% de la calificación el alumno/la). Los trabajos deben ser entregados antes del 23 de diciembre de 2022.- Seminarios o Exposiciones en clase: Se valorará hasta 2 puntos siendo la nota mínima para aprobar la actividad el 1. Una puntuación por debajo de esta supondrá el suspenso en la actividad y también en la asignatura (la nota total supondrá el 20% de la calificación del alumno/la). Los trabajos deben ser entregados y presentados en las fechas fijadas por el profesor.- State to art: El alumnado presentará una revisión sobre algún tema relacionado con la temática de la asignatura. Hasta 1 punto (la nota total supondrá hasta el 10% de la calificación del alumno). Plazo de entrega: el día del *examen teórico.
Criterios específicos de evaluación para NO ASISTENTES: Tendrán la consideración de no asistentes, aquellos alumnos/las que no hayan conseguido el 80% de la asistencia las sesión presenciales, o bien aquellos que antes de la primera semana de noviembre no hubieran notificado la el profesor a modalidad de asistencia elegida. Para su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo obligatorio para la superación de la materia, haber participado en los tres primeros apartados.- Prueba objetiva: Hasta 6 puntos, debiendo el alumno/a conseguir un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura (la nota total supondrá el 50% de la calificación de la asignatura).
Trabajo (individual): Se valorará hasta 3 puntos, siendo la nota mínima para aprobar la actividad el 2. Una puntuación por debajo de esta supondrá el suspenso en la actividad y también en la asignatura (la nota total supondrá el 40% de la calificación del alumnado). Trabajo que tiene que estar entregado el profesor antes del 23 de diciembre de 2022.- Revisión teórica (state to art): hasta 1 punto por la realización de un trabajo teórico referido a uno de los temas de los seminarios presenciales (la nota total supondrá el 10% de la calificación del alumnado). Trabajo que tiene que estar entregado al profesor el día del examen teórico.
En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).Las fechas oficiales de los Exámenes: ver pagina web de la Facultad de Ciencias de la Educación y trabajo social, en el espacio de exámenes Nota: Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

### Bibliografía Complementaria

## Recomendaciones

### Otros comentarios

Esta materia forma parte del Proyecto de innovación docente de la *Facultad de ciencias de Educación y Trabajo social".

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo la esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Intervención socioeducativa en el ámbito familiar** | | | | |
| Asignatura | Intervención socioeducativa en el ámbito familiar | | | |
| Código | O05G130V01703 | | | |
| Titulacion | Grado en Educación Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Fernández Simo, Jesús Deibe | | | |
| Profesorado | Brea Castro, Millán<br>Fernández Simo, Jesús Deibe | | | |
| Correo-e | jesfernandez@uvigo.gal | | | |
| Web | http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/ | | | |
| Descripción general | El enfoque conceptual de la Materia de Intervención *socioeducativa en el ámbito familiar procura una aproximación a la acción *socioeducativa en este campo. Especialmente en el referente a los factores que condicionan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el mundo, concretamente en Galicia, y España en el marco de la Unión Europea.<br>-La nueva concepción de ciudadanía precisa de la Intervención *socioeducativa en el ámbito familiar para el desarrollo de su formación personal e integración social que responda a las nuevas perspectivas sociales que demanda la sociedad del conocimiento, la democracia participativa y las características propias del mercado laboral.<br>-La Intervención *socioeducativa en el ámbito familiar potencia las capacidades de la ciudadanía para acceder a la formación y la *autoformación necesarias hacia el logro del desarrollo de los saber potenciales y expectativas que le permiten participar, vivir y convivir en libertad, democracia, justicia y paz.<br>El diseño de proyectos es una línea eficaz de comunicación y planificación de las iniciativas de la acción *socioeducativa en el ámbito familiar, acorde a los modelos de gestión de las diversas instituciones y organismos competentes o implicaciones en las cuestiones educativas y sociales a las que se dirigen los diversos proyectos. | | | |

| Competencias | |
|---|---|
| Código | |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Transmitir, promover y desarrollar la cultura |
| B2 | Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales |
| B3 | Intervenir como mediador social, cultural y educativo |
| B4 | Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos |
| B5 | Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos |
| B6 | Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos |
| C1 | Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa |
| C2 | Estar capacitado/a para el diagnostico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas |
| C4 | Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos |
| C5 | Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa |
| C6 | Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional |
| C7 | Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas |
| C8 | Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...) |
| C9 | Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar |

| | |
|---|---|
| C10 | Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión) |
| C11 | Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre |
| C12 | Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo |
| C13 | Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención en el ámbito cultural |
| C14 | Diseñar, aplicar y evaluar programas de educación permanente y de personas adultas y mayores |
| C15 | Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral |
| C17 | Dominar las metodologías de dinamización social y cultural |
| C18 | Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y empatía |
| C19 | Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D4 | Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional |
| D5 | Gestión de la información |
| D6 | Resolución de problemas y toma de decisiones |
| D7 | Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación |
| D9 | Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos |
| D10 | Reconocimiento y respecto a la diversidad y multiculturalidad |
| D11 | Habilidades interpersonales |

## Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|---|
| Asumir y orientarse según valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica...) | A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4 | C1<br>C2<br>C4<br>C5 | D4<br>D9<br>D10 |
| Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos *socioeducativos | A2<br>A3 | B4<br>B5<br>B6 | C4<br>C9<br>C10<br>C11<br>C12<br>C13<br>C14<br>C15<br>C18<br>C19 | D1<br>D5 |
| Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención *socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción *socioeducativa | A2 | B2<br>B3<br>B5 | C1<br>C2<br>C5 | |
| Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional | A4<br>A5 | B2 | C2<br>C5<br>C6<br>C8<br>C17<br>C18<br>C19 | D1<br>D4<br>D5<br>D9 |
| Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades *socioeducativas | | B6 | C7<br>C9 | D1<br>D5<br>D7 |
| Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas *adictivas, instituciones *penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión...) | | | C10 | D4<br>D6<br>D9<br>D11 |
| Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar | | | C9 | D6<br>D7<br>D10 |
| Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y *empatía | | | C18 | D4<br>D5<br>D10 |

## Contenidos

| Tema |
|---|

| | |
|---|---|
| 1. Sociedad, familia y educación en valores. | 1.1. Legislación de referencia en la acción *socioeducativa con familias.<br>1.2. Evolución histórica de la familia y cambios sociales |
| 2. Estilos educativos *parentales. Funciones de la familia. | 2.1. Estilos educativos *marentais y *parentais.<br>2.2. Funciones de la familia. |
| 3. Familia, género y educación. Lo reparto de roles. Relaciones *interxeneracionais. | 3.1. Género y dinámicas familiares.<br>3.2. Dinamización de la comunicación *interxeneracional. |
| 4. *Diagnose y acompañamiento *socioeducativo con familias desde la educación social. | 4.1. Necesidades *socioeducativas en el ámbito familiar.<br>4.2. Estrategias para el acompañamiento *socioeducativo.<br>4.3. El vínculo *comunicativo.<br>4.4. *Facilitación de espacios para la superación de las metas *socioeducativas. |
| 5. Instituciones, programas y estrategias de atención e intervención *socioeducativa en las familias. | 5.2. Paradigmas de la educación social en el trabajo con familias frente al *neoasistencialismo.<br>5.1. Recursos para la acción *socioeducativa con familias.<br>5.2. Acompañamiento *socioeducativo con familias desde el sistema de atención a la infancia y a la *adolecencia.<br>5.3. Acompañamiento *socioeducativo desde los *servisos sociales municipales. |
| 6. Metodología de la acción *socioeducativa con familias. | 6.1. Metodología para la construcción del Proyecto Educativo de intervención Familiar.<br>6.2. *Estructura. Áreas, objetivos, indicadores y evaluación de los *PEIF. |
| 7. Escuela y familia. | 7.1. La educación social en la dinamización de las relaciones escuela-familia.<br>7.2. Factor social e inserción escolar.<br>7.3. Familia, dificultad social y escuela. |
| 8. Experiencias educativas de formación permanente en el ámbito familiar. | 8.1. Experiencias de actuación de formación en el ámbito familiar.<br>8.2. El tercero sector en la configuración de las políticas públicas de acción *socioeducativa con familias. |
| 9. Proyectos, investigaciones y programas de intervención *socioeducativa con las familias. | 9.1. Programas de referencia en Europa en el acompañamiento *socioeducativo con familias.<br>9.2. Investigación y acción *socioeducativa familiar. |

**Planificación**

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|---|---|---|
| Trabajo tutelado | 4 | 19 | 23 |
| Seminario | 5 | 7 | 12 |
| Presentación | 2 | 14 | 16 |
| Estudio de casos | 6 | 0 | 6 |
| Lección magistral | 26 | 65 | 91 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 4 | 10 | 14 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

| | Descripción |
|---|---|
| Trabajo tutelado | Organización de trabajos en pequeños grupos con el fin de *profundizar en aspectos particulares de las áreas temáticas expositivas.<br>Experiencias de diagnóstico social: *xenograma, mapa familiar, mapa social.<br>Aplicación práctica y funcional de los contenidos. |
| Seminario | Aspectos complementarios a los trabajos de aula, con el fin de *profundizar en los elementos teórico- prácticos aplicados, relacionados con los contenidos expositivos. |
| Presentación | Presentación de los trabajos realizados en pequeño grupo en el aula o por medios *telemáticos en el campus remoto de la Universidad de Vigo y en los que se ponen en práctica los contenidos *teorícos de la materia |
| Estudio de casos | *Análisis casos de intervención *socioeducativa en el ámbito familiar en situaciones simuladas |
| Lección magistral | Parte expositivas de contenidos impartidos por el docente en el aula y/o mediante Campus Remoto y se preverá *asemade el uso de la plataforma de *teledocencia Moovi cómo refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | (*)Actividade na que o alumnado analiza e resolve problemas e/ou exercicios relacionados coa materia de forma autónoma. O alumnado disporá dun guión guión facilitado polo docente e o profesorado fai seguimento da actividade nas sesións de titoría. |

**Atención personalizada**

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Trabajo tutelado | Supervisión de los trabajos mediante las *titorías presenciales y/o virtuales en el campus remoto |
| Seminario | Colaboración en el proceso de conclusiones realizadas por los grupos de discusión celebrados *presencialmente en el aula o en el campus remoto. |
| Estudio de casos | Análisis de casos prácticos de acción socioeducativa con familias. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | |

| Pruebas | Descripción |
|---|---|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | *Explicitación y aclaración de los criterios teórico- prácticos de la prueba. |

## Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Trabajo tutelado | Trabajos específicos de aula, a nivel presencial y/o virtual, relacionados con la temática. | 50 | A2<br>A3<br>A4 | B1<br>B2<br>B4 | C4<br>C5<br>C9<br>C10 | D1<br>D5<br>D6 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba- examen relacionada con la temática que se realizará *presencialmente o por medios virtuales, preferentemente el Campus Remoto de la Universidad de Vigo | 50 | A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B3<br>B4<br>B5<br>B6 | C1<br>C2<br>C4<br>C5<br>C8<br>C11<br>C12<br>C13<br>C14<br>C15<br>C17<br>C18<br>C19 | D6<br>D7<br>D10<br>D11 |

## Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación será continua, a través de un monitoreo estructurado.

Para aprobar la asignatura, es necesario obtener al menos el 40% de la nota en cada una de las secciones indicadas de la evaluación.

Evaluación para estudiantes no asistentes. Los estudiantes que no asisten deben reemplazar la finalización del trabajo del curso (grupo medio y aula) con un solo trabajo teórico-práctico (60%) y tomar el examen correspondiente (40%). Para aprobar la asignatura, los estudiantes que no asisten también deben obtener al menos el 40% en cada sección (trabajo y examen). Las fechas de los exámenes serán las indicadas y aprobadas oficialmente: http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de avaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica


Sorribas, M., García, A., y Gras, M., **Intervención con familias y atención a menores en riesgo social**, Altamar, 2015

Simón, E., **La igualdad también se aprende. Cuestión de coeducación.**, Narcea, 2011

Santibáñez, R., y Martínez, A. (Coords.), **Intervención comunitaria con adolescentes y familias en riesgo.**, Graò, 2013

Fernández-Simo, D. y Cid, X. M, **The underage protection system in Galicia (Spain). New needs for social and educational support with teens and youth in social difficulties. En T. Suikkanen-Malin, M. Vestila y J. Jussila (ed.), Fost**, 1, Publications of Kymenlaakso University of Applied, 2016

WINGENO, **Cómo hacer un genograma**, http://www.wingeno.org/download.htm, 2017

GENO, **Cómo hacer el diagnóstico social mediante un genograma**, http://genopro.softonic.com/descargar, 2017

Miguelena, J., Naya, L.M., y Dávila, P., **Derechos de la infancia y sistemas de protección**, Delta, 2021
Fernández-Simo, D. e Cid X.M., **Adolescencias Invisibles. A educación Social nos Camiños do Empoderamento.**, Andavira, 2020
Orte, C., Ballester, L., y Amer, J., **Educación Familiar. Programas e intervenciones basados en la evidencia**, Octaedro, 2020

**Bibliografía Complementaria**

Sáez, J., y Molina, J. G., **Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión.**, Alianza, 2006
Blanchard, M., y Muzás, E., **Acoso escolar; desarrollo, prevención y herramientas de trabajo.**, Narcea, 2007
Fernández-Molina, M., **Acogimiento, adopción y escuela.**, FGUMA, 2011
Pérez de Ayala, E., y Moreno, S. M., **Trabajando con familias.**, Certeza, 2004
Escámez, J., y Gil, R., **La educación en la responsabilidad.**, Paidós, 2001
MEC (2016)., **Plan integran de apoyo a las familiar**, http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/ayuda, 2016
Xunta de Galicia, **Plan de protección familiar de Galicia**, http://politicasocial.xunta.gal/export/sites/defau, 2016
Melendro, M., De-Juanas, A. y Rodríguez, A.E, **Déficits en la intervención socioeducativa con familias de adolescentes en riesgo de exclusión**, 69 (1), Bordón, 2017
Fernández-Simo, D., y Cid, X.M, **Análisis longitudinal de la transición a la vida adulta de las personas segregadas del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia**, Bordón. Revista de Pedagogía, 2018
Melendro, M., Miguelena, J., De-Juanas, A., Dávila, P., & Naya L.M., **El tránsito a la vida adulta de jóvenes de sistemas de protección y jóvenes vulnerables**, Dykinson, 2022

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas externas: Practicum II/O05G130V01801

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación de personas adultas/O05G130V01401
Mediación en conflictos y situaciones de violencia/O05G130V01502
Prácticas externas: Practicum I/O05G130V01602

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Prácticas externas: Practicum II** | | | | |
| Asignatura | Prácticas externas: Practicum II | | | |
| Código | O05G130V01801 | | | |
| Titulacion | Grado en Educación Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 18 | OB | 4 | 2c |
| Lengua Impartición | Castellano<br>Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa<br>Didáctica, organización escolar y métodos de investigación | | | |
| Coordinador/a | Cid Fernández, Xosé Manuel | | | |
| Profesorado | Braña Rey, Fatima<br>Carrera Fernández, María Victoria<br>Cid Fernández, Xosé Manuel<br>Dapia Conde, María Dolores<br>Failde Garrido, José María<br>Fernández Simo, Jesús Deibe<br>González Fernández, Antonio<br>Isorna Folgar, Manuel<br>Lameiras Fernández, María<br>Ricoy Lorenzo, María Carmen<br>Rodríguez Castro, Yolanda | | | |
| Correo-e | xcid@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/practicum-grao-educacion-social | | | |
| Descripción general | El Prácticum II es una materia de carácter obligatorio, contemplada em el segundo cuatrimestre del curso de 4º de la Titulación. Consta de 300 horas que se asígnan a las prácticas en instituciones externas con el objetivo de preparar al estudiante para su futuro ejercicio profesional.<br>Se puede consultar la Normativa del Prácticum del Grao de Educación Social da Facultade de Ciencias da Educación de Ourense no enlace:<br>http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/files/Documentos/Estudos/Practicum/0_RR_instrucion_curriculares_21-02-13.pdf | | | |

| Competencias | |
|---|---|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Transmitir, promover y desarrollar la cultura |
| B2 | Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales |
| B3 | Intervenir como mediador social, cultural y educativo |
| B4 | Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos |
| B5 | Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos |
| B6 | Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos |
| C2 | Estar capacitado/a para el diagnostico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas |
| C6 | Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional |
| C7 | Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas |
| C9 | Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar |
| C12 | Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo |

| | |
|---|---|
| C19 | Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D2 | Planificación y organización |
| D5 | Gestión de la información |
| D8 | Capacidad crítica y autocrítica |
| D9 | Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos |
| D16 | Liderazgo |
| D19 | Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional |
| D20 | Orientación a la calidad |

**Resultados de aprendizaje**

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|---|
| Organizar y administrar proyectos y servicios culturales, ambientales, de ocio y tiempo libre | A2<br>A3 | B2<br>B5<br>B6 | C9<br>C19 | D1<br>D2<br>D5<br>D9<br>D16<br>D19<br>D20 |
| Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención *socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo | A1<br>A2<br>A3<br>A4 | B1<br>B2<br>B5<br>B6 | C2<br>C7<br>C9<br>C12<br>C19 | D2<br>D16<br>D20 |
| Diseñar, aplicar y evaluar programas de educación permanente y de personas adultas y ancianas *I | A2<br>A3<br>A5 | B2<br>B3<br>B5<br>B6 | C2<br>C7<br>C12<br>C19 | D1<br>D2<br>D16<br>D19<br>D20 |
| Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral | A2<br>A3<br>A5 | B3<br>B5<br>B6 | C2<br>C7<br>C12<br>C19 | D2<br>D9<br>D20 |
| Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados *socioeducativos | A4<br>A5 | B1<br>B4 | C2<br>C9<br>C19 | D2<br>D19<br>D20 |
| Dominar las metodologías de dinamización social y cultural | A2 | B1<br>B4 | C2 | D1<br>D2<br>D9<br>D19<br>D20 |
| Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y *empatía | A4 | B1<br>B5 | C6<br>C19 | D1<br>D2<br>D9<br>D19<br>D20 |
| Administrar, coordinar y supervisar entidades, equipaciones y grupos, en función de diferentes contextos y necesidades | A1<br>A3 | B1<br>B5<br>B6 | C7<br>C19 | D1<br>D5<br>D19<br>D20 |
| Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades *socioeducativas | A1 | B1 | C2 | D1<br>D2<br>D9<br>D19<br>D20 |
| Asesorar y/o acompañar a personas y/o grupos en procesos de desarrollo *socioeducativo | A1<br>A4 | B1<br>B6 | C19 | D1<br>D2<br>D9<br>D19<br>D20 |
| Estar comprometido con la calidad de actuación y moverse de acuerdo con los principios deontológicos del/a educador/a social | A2<br>A5 | B4<br>B6 | C2 | D1<br>D8<br>D19<br>D20 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Resolución de problemas y toma de decisiones | A2<br>A4 | B3<br>B6 | C2<br>C7 | D1<br>D9<br>D19<br>D20 |
| Compromiso ético | A1 | B4 | C2 | D1<br>D8<br>D19<br>D20 |
| Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional | A5 | B4 | C2<br>C6 | D1<br>D8<br>D19<br>D20 |

| **Contenidos** |
|---|
| Tema |
| Contexto socioeducativo y cultural en la comunidad en que está inserto el centro de prácticas. |
| Realidad de la intervención profesional en el ámbito en el que realiza las prácticas |
| Capacidad de reflexión crítica sobre la realidad práctica. |
| Capacidad de reflexión sobre las posibilidades de mejora de la intervención profesional del educador/a social, tanto en el ámbito de realización de las prácticas, como en lo que sería una intervención transversal en todos los ámbitos. |
| Diseño de un proyecto de intervención con el colectivo de destinatarios de la institución en la que realiza las prácticas. |
| Programación, implementación y evaluación de dicho proyecto de intervención. |
| Coordinación con el/la profesional tutor/a para la realización en equipo de las tareas asignadas a ambos. |
| (*)Coordinación co/a profesional-titor/a para a realización en equipo das tareas asignadas a ambos. |

| **Planificación** | | | |
|---|---|---|---|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Estudio previo | 10 | 0 | 10 |
| Talleres | 20 | 0 | 20 |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | 300 | 120 | 420 |
| *Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado | | | |

| **Metodologías** | |
|---|---|
| | Descripción |
| Estudio previo | Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuestas de resolución de problemas y/o ejercicios que se realizarán en el aula y/o laboratorio de forma autónoma por parte del *lumnado. |
| Talleres | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | El estudiante desarrollar las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante un período determinado y realizando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas. |

| **Atención personalizada** | |
|---|---|
| **Metodologías** | **Descripción** |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | La *titorización tendrá un horario específico para el *practicum |
| Talleres | La *titorización tendrá un horario específico para el *practicum |

| **Evaluación** |
|---|

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Talleres | Actividades organizadas en la Facultad por el profesor/la del prácticum o para toda la titulación | 50 | | | | |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | Realización de las horas previstas y elaboración de una memoria de la actividad realizada. (evaluación conjunta entre el tutor de la institución (50%) y el profesor responsable, 50%). | 50 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6 | C2<br>C6<br>C7<br>C9<br>C12<br>C19 | D1<br>D2<br>D5<br>D8<br>D9<br>D16<br>D19 |

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

Ver más información en: http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php/practicum-grado-educacion-social

Las deficiencias observadas en la realización del practicum en el momento de la evaluación de mayo, serán corregidas para la evaluación de julio, completando solo aquellas actividades que no se habían realizado correctamente.

La institución emitirá una calificación que se tendrá en cuenta para la evaluación, teniendo el mismo peso que la puntuación de la memoria que se entrega al profesor/la de la Facultad

La memoria debe recoger un análisis y reflexión sobre las actividades realizadas, además de la información sobre la institución en la que estuvo destinado. Tendrá características diferenciadas según el tipo de institución o servicio en el que se realizan las prácticas, en todo caso a memoria puede contener:
· Introducción (motivación para elección de la institución y expectativas).
· Breve ficha de la institución (denominación, emplazamiento, ámbito de actividad, recursos humanos y materiales, objetivos, programas, actividades...).
· Desarrollo de las prácticas (diario de actividad, descripción y análisis de las intervenciones llevadas a cabo
Informe detallado del diseño e iimplementación del proyecto elaborado.
· Valoración (satisfacción personal, atrancos, aprendizaje de la profesión, papel del educador/la social en esa institución, trabajo en equipo, críticas, aportaciones y sugerencias).
· Observaciones (balance final, cumplimento de las expectativas y sugerencias).
· Documentación y anexos.
· Bibliografía.

Las fechas de entrega final de memoria de practicuas será marcada en el calendario de exámenes que se puede consultar en la página web de la Facultad:
http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/graoeducacionsociallateral/exames-educacion-social-lateral

**Fuentes de información**

**Bibliografía Básica**


Medina, A. et al., **La formación práctica del educador social, el pedagogo y el psicopedagogo**, Madrid: Uned, 2005

Cabrerizo, J et al., **El practicum en los grados de Pedagogía, de Magisterio y de Educación Social**, Pearson, 2010

ESTEBAN, F. e CALVO, R (coords), **El practicum en la formación de educadores sociales**, burgos: Universidad de Burgos, 2009

ZABALZA, M.A.; IGLESIAS, M.L.; CID. A.; RAPOSO, M. (coords), **Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Practicum. VI Symposium Internacional sobre el Practicum y las Prácticas en Empresas en la Formación**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de San, 2002

Medina, A. et al., **La formación práctica del educador social, el pedagogo y el psicopedagogo**, Uned, 2005


**Bibliografía Complementaria**


ANECA, **Libro Blanco. Títulos de Grado de pedagogía y educación social**, Madrid: ANECA, 2005

ASEDES, **Código deontológico del educador y la educadora social**, Madrid: ASEDES, 2004

CID, A., MURADÁS, M., ZABALZA, M.A., SANMAMED, M., RAPOSO RIVAS, M., e IGLESIAS, M.L.(coords), **Buenas prácticas en el practicum. IX Symposium Internacional sobre el Practicum y las Prácticas en Empresas en la Formación Universitaria**, Santiago de Compostela: Imprenta universitaria., 2007

ASEDES, **Documentos profesionalizadores**, Madrid: ASEDES, 2007

GONZÁLEZ, M. N. ET AL., **II Jornadas Desarrollo profesional y practicum en la Universidad, BilbMartín, A. , El practicum en Educación Social**, . Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las P, 2005

ROMANS, M, PETRUS, A. e TRILLA, J., **De profesión: educador/a social**, Barcelona: Paidós, 2000
SÁEZ, J., **Pedagogía Social. Historia, profesión y competencias**, Madrid: Pearson, 2007
Zabalza, M. A., **El prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión**, 354, Revista de Educación, 2011
Vilar, J., e Riberas, G., **Tipos de conflicto ético y formas de gestionarlos en la educación social y el trabajo social. Retos en las políticas de formación**, 25, Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 2017
Vazquez, E., Fernández, E., e López, E., **Los ámbitos de intervención de los profesionales de la Educación Social. Un estudio con mapas conceptuales multimedia**, 2, Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, 2017
Riberas, G., e Vilar, J., **La praxis reflexiva: un reto para la educación social**, 45, Revista Edetania. Estudios y propuestas socio-educ, 2014
Poza-Vilches, F., Fernández-García, A. e Ferreira-Delgado, J.P, **La práctica profesional de los agentes sociales en materia de ocio juvenil: estrategias para la intervención.**, 31, Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 2018
Ordeñana, M. B., Darretxe, L., e Beloki, N., **Innovando el Practicum en educación social: experiencia de trabajo colaborativo a partir de sus protagonistas**, 20, Revista iberoamericana de educación superior, 2016
García, F. J., Gadea, W. F., e Fernández, V. J., **Pensamiento crítico en estudiantes del Grado de Educación Social.**, 27, Aula, 2021

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Iniciación en la práctica profesional/O05G130V01601
Prácticas externas: Practicum I/O05G130V01602

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Discapacidad y educación social** | | | | |
| Asignatura | Discapacidad y educación social | | | |
| Código | O05G130V01909 | | | |
| Titulacion | Grado en Educación Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano<br>Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | González Fernández, Antonio | | | |
| Profesorado | González Fernández, Antonio | | | |
| Correo-e | aglez@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta materia pretende proporcionar, de forma general, una aproximación a la discapacidade, abordando sus determinantes epistemológicos, psicológicos y sociales, así como las principales medidas de intervención y tratamiento. | | | |

| Competencias | |
|---|---|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Transmitir, promover y desarrollar la cultura |
| B2 | Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales |
| B3 | Intervenir como mediador social, cultural y educativo |
| B4 | Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos |
| B5 | Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos |
| B6 | Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos |
| C1 | Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa |
| C2 | Estar capacitado/a para el diagnostico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas |
| C5 | Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa |
| C10 | Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión) |
| C20 | Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D4 | Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional |
| D8 | Capacidad crítica y autocrítica |
| D10 | Reconocimiento y respecto a la diversidad y multiculturalidad |
| D15 | Creatividad |
| D20 | Orientación a la calidad |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
| El alumnado tendrá conocimientos de las bases legislativas que regulan la discapacidade | A1<br>A2<br>A5 | B4 | D8<br>D10 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| El alumnado será capaz de realizar una delimitación conceptual de discapacidad, además de realizar una clasificación de los tipos y conocer las necesidades educativas especiales que, generalmente, demandan. | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6 | C5<br>C10<br>C20 | D4<br>D8<br>D10<br>D20 |
| El alumnado ha de ser capaz de diseñar, planificar e intervenir con personas que presentan necesidades educativas especiales. | A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6 | C1<br>C2<br>C5<br>C10<br>C20 | D1<br>D4<br>D8<br>D10<br>D15<br>D20 |

## Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| Aproximación conceptual a la discapacidade: definición y clasificación. | Concepto. Tipos. |
| Necesidades educativas especiales | Delimitación conceptual. Modalidades. |
| Programas en el marco de la discapacidad: diseño, planificación e intervención. | Elementos de un programa. |
| Bases legislativas en discapacidade. | Normativa nacional y autonómica. |

## Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|---|---|---|
| Trabajo tutelado | 17 | 50 | 67 |
| Presentación | 5 | 5 | 10 |
| Lección magistral | 22 | 0 | 22 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 50 | 51 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Trabajo tutelado | Trabajos de aula y tutorías de grupo. Se evaluará el nivel de construción de conocimiento y la autonomía persoal. También la capacidad de integración de información y de redacción final de la misma. |
| Presentación | Coherencia en los contenidos e innovación de la aportación. Empleo de medios audiovisuales. |
| Lección magistral | Presentación, por el profesor, de los contenidos fundamentales de la asignatura. Asistencia y participación. |

## Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Trabajo tutelado | Durante su elaboración, se llevará a cabo un seguimiento individualizado a través del correo electrónico, de las tutorías y en los Grupos Medios. |
| Presentación | Previamente a las presentación, se hará un seguimiento de la elaboración del Power Point (o similar) a través del correo electrónico, de las tutorías y en los Grupos Medios. |

## Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Trabajo tutelado | Uno o dos trabajos grupales. Se evaluarán los siguientes aspectos: tutorización; adecuación del índice y de los contenidos al esquema propuesto; fiabilidad de las fuentes utilizadas; relevancia de los contenidos, en especial para la educación social; seguimiento de la normativa (APA o similar), especialmente en citas y referencias; coherencia y corrección en la redacción final del manuscrito. | 45 | B3<br>B4<br>B5<br>B6 | C5<br>C10<br>C20 | D4<br>D8<br>D10<br>D15<br>D20 |
| Presentación | Presentación y defensa de los trabajos y proyectos realizados. | 5 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B5<br>B6 | C5 | D4<br>D8<br>D10<br>D15<br>D20 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas tipo test que evalúan el grado de conocimiento de los contenidos de la materia | 50 | B4 | C5 C10 | D20 |

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

Para que se contabilice en la nota final la prueba tipo test, el/la estudiante deberá obtener en ella (por lo menos) una nota de 5 puntos sobre 10. En caso de no superar el examen tipo test, en el acta aparecerá la nota obtenida en el examen.

Se indica, así mismo, que se conservarán las calificaciones de las competencias logradas en la primera convocatoria para la siguiente convocatoria de julio, en la cual las alumnas y los alumnos (con la materia suspensa en diciembre) serán evaluadas/os sólo de las competencias/partes/pruebas no superadas en la convocatoria anterior. Para el trabajo tutelado suspenso, se indicarán los aspectos generales que deben ser mejorados.

Las/los estudiantes no asistentes deberán presentarse a la prueba de tipo test con mismo temario y tipo de preguntas que los asistentes (hasta el 40% de la nota); también se les podrá entregar algún otro material (adicional al del alumnado asistente) para el examen final.

Además, deberán entregar algún(os) trabajo(s) de investigación teórico-práctico(s) sobre alguna de las temáticas de la materia (hasta el 25% de la nota). Este(estos) trabajo(s) deberá(n) ser previamente consensuado(s) con el docente de la materia por lo menos 2 meses antes del examen con la finalidad de poder llevar a cabo una tutorización adecuada de los mismos durante este período de 2 meses (por lo menos, con 2 tutorías presenciales). La actividad de "Presentación" será obligatoria para el alumnado no asistente. En ella el/la estudiante no asistente presentará su(s) trabajo(s) y lo(s) relacionará con diferentes temas del temario (hasta el 15% de la nota).

Las fechas del examen final correspondiente a las convocatorias de mayo-juño y julio se podrán ver en el tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias da Educación de Ourense e también en su Web.

**Fuentes de información**

**Bibliografía Básica**

López-González, M., López, M. y Llorente, V. J., **La discapacidad: aspectos educativos y sociales**, Aljibe, 2009

Fernández Jiménez, C., **Capacidades diversas y Educación Social**, Pirámide, 2019

**Bibliografía Complementaria**

De Pablo Blanco, C., **Manual práctico de discapacidad intelectual**, Síntesis, 2010

First, M., **DSM-5:Manual de diagnóstico diferencial**, Médica Panamericana, 2015

Etxeberría, X., **La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: la perspectiva ética.**, 2011

Gaona, S. X. B., & Jenkins, B. C. (2018)., **Comunicación sexual: diferencias entre padres de hijos con y sin discapacidad.**, 2018

Salmón, I. H., & Premia, S. R., **Una mirada inclusiva hacia la normativa educativa: limitaciones, posibilidades y controversias.**, 2017

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Diagnóstico y análisis de necesidades socioeducativas/O05G130V01303
Estrategías de aprendizaje en contextos socioeducativos/O05G130V01403
Evaluación de programas socioeducativos/O05G130V01901

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Educación social en los servicios sociales** | | | | |
| Asignatura | Educación social en los servicios sociales | | | |
| Código | O05G130V01910 | | | |
| Titulacion | Grado en Educación Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano<br>Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Salgado Rodríguez, Eva María | | | |
| Profesorado | Salgado Rodríguez, Eva María | | | |
| Correo-e | evasalgadorguez@hotmail.com | | | |
| Web | http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php | | | |
| Descripción general | (*)Trátase dunha materia optativa enmarcada no módulo "Ámbitos e axentes da educación social" que procura o achegamento do estudantado aos servizos sociais como ámbito profesional fundamental para os/as educadores/as sociais. | | | |

| Competencias | |
|---|---|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Transmitir, promover y desarrollar la cultura |
| B2 | Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales |
| B3 | Intervenir como mediador social, cultural y educativo |
| B4 | Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos |
| B5 | Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos |
| B6 | Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos |
| C1 | Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa |
| C2 | Estar capacitado/a para el diagnostico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas |
| C7 | Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas |
| C8 | Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...) |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D2 | Planificación y organización |
| D3 | Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s con apertura a otros códigos lingüísticos, en especial, las lenguas co-oficiales en la comunidad gallega |
| D4 | Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional |
| D5 | Gestión de la información |
| D6 | Resolución de problemas y toma de decisiones |
| D7 | Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación |
| D8 | Capacidad crítica y autocrítica |
| D9 | Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos |

| Resultados de aprendizaje | |
|---|---|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Conocer las distintas formas de dar respuesta a las necesidades sociales a lo largo de la historia | A1<br>A5 | B4 | C1<br>C7 | D1 |
| Valorar y comprender el objeto, mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito autonómico, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones | A1<br>A3 | B4<br>B5 | C2<br>C8 | D1<br>D2<br>D5<br>D9 |
| Adquirir habilidades, actitudes y aptitudes necesarias para el conocimiento,uso, manejo y análisis de la legislación de servicios sociales y de la iniciativa personal. | A2<br>A5 | B1<br>B4<br>B5 | C2<br>C7<br>C8 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D6<br>D8 |
| Conocer las funciones y la especificidad de la intervención de los educadores/las sociales en los diferentes programas y dispositivos de los servicios sociales, tanto en el nivel comunitario cómo especializado. | A4<br>A5 | B3<br>B6 | C1<br>C2<br>C7<br>C8 | D1<br>D2<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D9 |
| Actuar en la resolución de las situaciones de *vulnerabilidad, conflicto, crisis,carencias o dificultades. | A2 | B2<br>B3 | C2<br>C7<br>C8 | D1<br>D2<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9 |

## Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1.Marco conceptual en el que se configuran los Servicios Sociales: Las necesidades sociales y los recursos sociales. | 1.1.Concepto y tipología. 1.2.Métodos de detección de las necesidades. 1.3.Modos de satisfacer las necesidades. 1.4.Recursos Sociales.Concepto y características. |
| 2.Evolución y situación actual de la Acción Social: Concepto y características, etapas históricas de la acción Social. | 2.1.-La Acción Social. 2.2. Etapas históricas de la Acción Social. 2.3.La Caridad. 2.4.La Beneficencia. 2.5. La Asistencia Social. 2.6. Bienestar Social, 2.7.Política Social y Sistemas de Protección Social. |
| 3.Marco normativo y niveles organizativos de los Servicios Sociales. | 3.1. Marco Normativo. 3.2. Nivel Organizativo: Obxetivos, características, principios y niveles de atención.3.3. Servicios comunitarios básicos y específicos.Programas y prestaciones. 3.4 Servicios sociales especializados.Programas, servicios y prestaciones por sectores de intervención |
| 4.Funciones y competencias de los/as Educadores/as Sociales en los distintos niveles de atención de los Servicios sociales. | 4.1. Funciones y competencias de los/as Educadores/as Sociales en los distintos niveles y sectores de intervención. |

## Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|---|---|---|
| Lección magistral | 22 | 44 | 66 |
| Trabajo tutelado | 6 | 22 | 28 |
| Estudio de casos | 9 | 12 | 21 |
| Presentación | 4 | 10 | 14 |
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 17 | 19 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |
| Trabajo tutelado | El estudiante, de manera individual o en grupo, elaborará un trabajo sobre los servicios sociales en un sector de población, con especial referencia las funciones e intervención del/a educador/a social en él . |
| Estudio de casos | Análisis de casos y situaciones vinculadas a la intervención de los/las educadores/las sociales en los servicios sociales, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |

| | |
|---|---|
| Presentación | Exposición por parte del alumnado del trabajo realizado y de otras tareas encomendadas. |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. |

**Atención personalizada**

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Trabajo tutelado | El estudiante, de manera individual o en grupo, elaborará un trabajo sobre los servicios sociales en un sector de población, con especial referencia las funciones e intervención del/a educador/a social en él |

**Evaluación**

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Trabajo tutelado | El/la estudiante de manera individual o en griupo, elaborará un trabajo sobre los servicios sociales en un sector de población, con especial referencia a las funciones e intervención del educador/a social en el mismo. | 30 | A1<br>A2<br>A3<br>A5 | B4<br>B5<br>B6 | C1<br>C7 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D5<br>D8 |
| Estudio de casos | Análisis de casos y situaciones vinculadas a la intervención de los/as educadores /as sociales en los servicios sociales . | 20 | A2<br>A3<br>A4 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6 | C1<br>C2<br>C7<br>C8 | D1<br>D2<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9 |
| Presentación | Exposición de un trabajo realizado sobre un servicio social y las funciones del educador/a social en el mismo . | 10 | A2<br>A4<br>A5 | | | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D7<br>D8<br>D9 |
| Examen de preguntas objetivas | Examen tipo test sobre los contenidos teóricos de la materia. | 40 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B3<br>B4<br>B5 | C1<br>C2<br>C7 | D1<br>D2<br>D5<br>D6 |

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

**Apartado A)**

Habrá dos sistemas de evaluación, que el alumno/la deberá especificar en la ficha de identificación personal entregada a los profesores en las dos primeras semanas del curso:

**Criterios de evaluación para ASISTENTES** .Se consideran asistentes los que acuden a un mínimo del 80% de las clases teóricas, clases prácticas y tutorizaciones en aula. La asistencia se mide por controles de aula diarios/aleatorios .

La calificación final se puntuará según la normativa vigente de 0 a 10. Para superar la materia será preciso obtener un mínimo de 5 en la parte teórica (prueba tipo test) y un 5 en la parte práctica ( trabajos tutelados, estudios de casos/análisis de situaciones y presentaciones/exposiciones).

En la parte práctica se hará evaluación continua de las actividades.

**Criterios de evaluación para NO ASISTENTES** (aquel@s que se notifican como no asistentes o *acuden menos de un 80%):

Superación examen escrito tipo test sobre los contenidos teóricos y prácticos del programa de la materia. (50 %)

Prueba escrita para desarrollar alguno de los aspectos teóricos y prácticos de la materia (50%). Se darán tres opciones para desarrollar dos. Para aprobar la materia será necesario haber aprobado tanto el examen tipo test como la prueba escrita.

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de de condiciones equivalentes de evaluación.

De no tener superada la materia en la convocatoria de Junio, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de julio. Las fechas oficias de los exámenes se consultarán en la página web de la facultad en el espacio "fechas exámenes 2021/22".

**Apartado B)**

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, al efecto, como aprobadas en ese curso académico.

**Apartado C)**

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

**Apartado D)**

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).

| **Fuentes de información** |
|---|
| **Bibliografía Básica** |
| Casado, D., **Introduccion a los SErvicios sociales**, Ed. Popular, |
| Lei 13/2008, **Servizos Sociais de Galicia**, |
| Vallés Herrero, J., **Manual del educador social, intervención en servicios sociales.**, Ed. Pirámide, |
| **Bibliografía Complementaria** |
| Bueno Abad, J.R., **Servicios sociales, planificación y organización**, Mestral, |
| Doyal, Len y Gougth, I., **Teoría de las necesidades humanas**, Icara, |
| Decreto 99/2012 de 16 de marzo, **SErvicios sociales comunitarios y su financiamiento**, |
| Galindo López, E., **La educación social desde la práctica de los servicios sociales**, Walancelen, |
| Rondón García, L., **Metodología de la educación social. Recorrido por diferentes ámbitos profesionales. Capítulo " El educador social en los servicios sociales" pp. 231-251**, Dykinson, |
| Santos Martí. J, **El cuarto pilar.Un nuevo relato para los servicios sociales**, CGTS-Paraninfo, |

| **Recomendaciones** |
|---|

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Programas de educación social en la tercera edad** | | | | |
| Asignatura | Programas de educación social en la tercera edad | | | |
| Código | O05G130V01911 | | | |
| Titulacion | Grado en Educación Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano<br>Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | Pérez Enríquez, María Esther | | | |
| Profesorado | Pérez Enríquez, María Esther | | | |
| Correo-e | me_perez@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php | | | |
| Descripción general | En un momento en el que la educación social se encuentra en plena expansión y se percibe como una actuación necesaria en el estado de bienestar, la intervención *socioeducativa con personas mayores es fundamental, se tenemos en cuenta que estamos ante una sociedad que envejece.<br>Resulta evidente que el primer paso para una intervención *socioeducativa acorde con los tiempos es la *conceptualización y la perspectiva desde la que se aborda el proceso de *envellecimento. *Ademáis del conocimiento y *analise de diferentes *propuestas de intervención con este colectivo.<br>Todo *esto define el núcleo esencial de la materia Programas de Educación Social en la Tercera Edad. | | | |

| Competencias | |
|---|---|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Transmitir, promover y desarrollar la cultura |
| B2 | Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales |
| B3 | Intervenir como mediador social, cultural y educativo |
| B4 | Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos |
| B5 | Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos |
| B6 | Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos |
| C2 | Estar capacitado/a para el diagnostico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas |
| C6 | Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional |
| C15 | Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral |
| C17 | Dominar las metodologías de dinamización social y cultural |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D4 | Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional |
| D14 | Adaptación a situaciones nuevas |
| D20 | Orientación a la calidad |

| Resultados de aprendizaje | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | | |
| Conocer, analizar y conceptualizar, de una manera introductoria, la vejez; los mitos y estereotipos; los derechos de las personas mayores;... | A1<br>A3 | B1 | C2<br>C6 | D1<br>D4<br>D14<br>D20 | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. Analizar y comprender las políticas sociales e institucionales en la atención de las personas mayores. | A1<br>A2<br>A3 | B1<br>B4 | C6 | D1<br>D4<br>D14<br>D20 |
| 2. Trabajar, desarrollar y aplicar las principales habilidades de intervención y formación de grupos y equipos de trabajo, que guían la acción socio-educativa con las personas mayores | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4 | C2<br>C17 | D1<br>D4<br>D14<br>D20 |
| 3. Desarrollar programas socio-educativos en instituciones de mayores. | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B4<br>B5 | C2<br>C15<br>C17 | D1<br>D4<br>D14<br>D20 |
| 4. Organizar y gestionar instituciones de mayores. | A1<br>A2<br>A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B6 | C2<br>C17 | D1<br>D4<br>D14<br>D20 |

**Contenidos**

| Tema | |
|---|---|
| Introducción. | Concepto de vejez; mitos y estereotipos; derechos de las personas mayores;... |
| 1. Políticas sociales e institucionales en la atención de las personas mayores. | 1.1. Introducción.<br>1.2. Servicios y recursos sociales.<br>1.3. Programas y servicios sanitarios. |
| 2. Acción socio-educativa con mayores. | 2.1. Introducción.<br>2.2. Habilidades de intervención en el trabajo con mayores.<br>2.3. Desarrollo de grupos y equipos de trabajo. |
| 3. Desarrollo de programas socio-educativos en instituciones de mayores. | 3.1. Breve Introducción.<br>3.1.1. Envejecimiento y aprendizaje a lo largo de la vida.<br>3.1.2. Educación gerontológica y buenas prácticas socioeducativas con personas mayores.<br>3.2. Propuesta de programas socioeducativos.<br>3.2.1. Programas de carácter transversal.<br>3.2.2. Programas orientados al bienestar físico.<br>3.2.3. Programas orientados al bienestar psíquico-cognitivo-emocional.<br>3.2.4. Programas orientados al bienestar socioafectivo.<br>3.2.5. Programas de carácter instrumental. |
| 4. Organización y gestión de instituciones de mayores. | 4.1. Introducción: Evolución de la atención a las personas mayores.<br>4.2. La calidad en los centros gerontológicos y su evaluación.<br>4.3. La función directiva.<br>4.4. Recursos humáns: turnicidades.<br>4.5. Márketing. |

**Planificación**

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|---|---|---|
| Actividades introductorias | 3 | 1 | 4 |
| Trabajo tutelado | 4 | 24 | 28 |
| Seminario | 10 | 16 | 26 |
| Trabajo tutelado | 8 | 18 | 26 |
| Presentación | 6 | 7 | 13 |
| Lección magistral | 12 | 24 | 36 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 15 | 17 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

| | Descripción |
|---|---|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. |
| Trabajo tutelado | Los/las estudiantes elaborarán dos documentos y/o investigaciones sobre la temática de la materia, uno individual y otro grupal. Se tratan de dos actividades autónoma de/de los estudiante/s que incluyen la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc. |

| | |
|---|---|
| Seminario | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Trabajo tutelado | Planteamiento y análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la materia, que los/ las estudiantes desarrollan en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del alumnado. |
| Presentación | Exposición oral por parte del alumnado, ante la docente y el alumnado, de los resultados de los trabajos tutelados (previa presentación escrita). |
| Lección magistral | Exposición por parte de la profesora de los contenidos de la materia |

**Atención personalizada**

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Lección magistral | - Las sesiones magistrales, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico). |
| Trabajo tutelado | - La elaboración de los trabajos tutelados, se reforzará con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico). - Además, a la elaboración de los trabajos tutelados y a su exposición se le dedicarán unas horas específicas de trabajo en el aula, sin que eso sea impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja, en el despacho de la profesora, en el horario de tutorías, o a través del correo electrónico. |
| Seminario | - Los seminarios, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico). |
| Trabajo tutelado | - La realización de los trabajos de aula, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico). |
| Presentación | - Las presentación/ exposiciones de los trabajos tutelados, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico). - Además, a la elaboración de los trabajos tutelados y a su exposición se le dedicarán unas horas específicas de trabajo en el aula, sin que eso sea impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja, en el despacho de la profesora, en el horario de tutorías, o a través del correo electrónico. |
| **Pruebas** | **Descripción** |
| Examen de preguntas objetivas | - La preparación de la prueba tipo test, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico). |

**Evaluación**

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|---|---|---|---|
| Trabajo tutelado | Los/las estudiantes presentan el resultado obtenido en la elaboración de dos documentos sobre la temática de la materia y/o investigación.<br>Uno se llevará a cabo en grupo, de forma escrita. Además, conjuntamente con este documento, también se valorará el seguimiento de la elaboración del trabajo.<br>Y otro se realizará de manera individual e igualmente, de forma escrita. | 30 | A1 B1 C15 D1<br>A2 B2 C17 D4<br>A3 B4 D14<br>A5 B5 D20<br>B6 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Seminario | En estos seminarios se realizarán diferentes actividades: Trabajo en profundidad de un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos tratados en las sesiones magistrales. Lectura y comentario de textos. Visionado y comentario de material audiovisual. Debates. | 20 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6 | C2<br>C6<br>C15<br>C17 | D1<br>D4<br>D14<br>D20 |
| Trabajo tutelado | El desarrollo y participación en las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante lo proceso de formación en el aula. | 10 | A1<br>A3 | B1<br>B4<br>B5<br>B6 | C15<br>C17 | D1<br>D4<br>D14<br>D20 |
| Presentación | También se valorará la exposición o presentación que se haga del trabajo tutelado en el aula. | 10 | A2<br>A3<br>A4 | B1 | C17 | D1<br>D4<br>D14<br>D20 |
| Examen de preguntas objetivas | Se realizará una prueba tipo test para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres alternativas de respuesta. Los/las alumnos/las seleccionarán una respuesta entre las posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente (2 mal restarán 1 bien). Esta prueba será de carácter opcional para aquellos/las alumnos/las que deseen subir su nota global. | 30 | A1<br>A2<br>A3 | B1<br>B4 | C15<br>C17 | D1 |

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

El alumnado no asistencial: deberá hablar con la profesora al principio del curso, para acordar un plan de trabajo específico. Los criterios de evaluación serán os seguintes: Prueba tipo test: 70%. Trabajos tutorizados: 30%.

Segunda convocatoria: Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objecto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Fechas, horas y revisiones de los exámenes: Las publicadas en la página web de la Facultade de Educación e Traballo Social.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación e Traballo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)

**Fuentes de información**

**Bibliografía Básica**


Belchí, G., Martínez, S., e Salmerón, J.A., **Competencias del profesional de la educación social en la promoción del envejecimiento activo. Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa, (76), 33-56.**, 2020

Bermejo, L., **Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores. Guía de buenas prácticas.**, Editorial Médica Panamericana, 2010

Bermejo, L., **Gerontología educativa. Cómo diseñar proyectos educativos con personas mayores**, Editorial Médica Panamericana, 2005

Calvo de Mora, M., **A profesionalización da educación social na xerontoloxía como logro de futuro. Galeduso, 11, 52-59**, 2015

C.E.E.S.G., **Funcións das educadoras e educadores sociais. Persoas maiores**, C.E.E.S.G/ Deputación da Coruña, 2018

Maños, Q., **A planificación centrada na persoa. Un novo paradigma da educación social. Galeduso, 11, 60-73**, 2015

Martínez, N. y Bedmar, M. (Eds.), **Personas mayores y Educación Social: Teoría e intervención**, Universidad de Granada, 2017


**Bibliografía Complementaria**


Agudo, S., **La educación social y las personas mayores: reconstruyendo identidades. Revista de Educación Social, 8**, 2008

Allègre, E., y Gassier, J., **100 fichas de animaciones para personas mayores**, 8499106730, Paidotribo, 2017

Bermejo, L., **'Envejecimiento activo, pedagogía gerontológica y buenas prácticas socioeducativas con personas adultas mayores'. Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa, 51, p.27 - p.44**, 2012

Causapié, P.; Balbotín, A.; Porras, M. e Mateo, A. (Dirs.), **Envejecimiento Activo. Libro Blanco**, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad., 2011

Cid, X.M. e Pérez, M.E., **Gerontología educativa e intergeneracionalidad. Perspectivas Sociales/ Social Perspectives, 18(1), 95-125**, 2016

Muíño, M., Peña, S., e Iglesias, A., **Síndrome de Down y envejecimiento: una nueva situación que afrontar. Revista Española de Discapacidad, 7(II), 157-164.**, 2019

Muñoz, J., **Personas mayores y malos tratos**, 9788436819175, Pirámide, 2004

Ojea, A.M., Pérez, M.E. e Cid, X.M., **Follas de vida: O comezo dunha andaina no medio rural de envellecemento activo e educación interxeracional . En X.M. Cid (Ed.). Investigacións para explicar e avanzar en educación (pp. 51-68).**, Andavira editora, 2018

Pérez, M.E., e Fernández, L., **Educación social e persoas maiores: a musicoterapia como apoio socioeducativo nos centros de día. En X.M. Cid (Coord.). Estudos e Investigacións na Facultade de Educación de Ourense 100 anos despois d**, Andavira editora, 2016

Rodríguez, P., **La atención integral centrada en la persona Principios y criterios que fundamentan un modelo de intervención en discapacidad, envejecimiento y dependencia**, IMSERSO. Informes Portal Mayores, 2010

Vidal, C., **Actividades en grupo de mayores para entrenar la memoria: 60 propuestas de intervención**, 8490234426, EDITORIAL CCS, 2017

Villar, F., Celdrán, M., Serrat, R., e Cannella, V., **Abordando la diversidad en el envejecimiento activo: una propuesta de clasificación. Aula Abierta, 47(1), 55-62**, 2018

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Educación permanente/O05G130V01203
Educación: Pedagogía social/O05G130V01205
Educación de personas adultas/O05G130V01401
Educación para el ocio y el tiempo libre/O05G130V01402
Gerontología y educación social/O05G130V01908
Programas de animación sociocultural/O05G130V01503

### Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo la esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Sexualidad y salud** | | | | |
| Asignatura | Sexualidad y salud | | | |
| Código | O05G130V01912 | | | |
| Titulacion | Grado en Educación Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano<br>Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa<br>Didáctica, organización escolar y métodos de investigación | | | |
| Coordinador/a | Rodríguez Castro, Yolanda | | | |
| Profesorado | Lameiras Fernández, María<br>Rodríguez Castro, Yolanda | | | |
| Correo-e | yrcastro@uvigo.es | | | |
| Web | http://https://www.facebook.com/PT1ourense?ref=tn_tnmn | | | |
| Descripción general | Partimos de la premisa de que el desarrollo integral de la persona pasa por reconocer la importancia y el valor de la educación afectivo-sexual, que debe ser contemplada como un derecho del individuo de recibir una educación integral, y dentro de un eje coeducativo en el que se prime el trabajo de valores igualitarios de corresponsabilidad y respeto. Ya que la sexualidad, como dimensión fundamental da persona, discurre inseparable de nuestra realidad e identidad personal, y al mismo tiempo desde la dimensión interpersonal-relacional que permite aproximarnos conjuntamente a la afectividad y a su manifestación. | | | |

| Competencias | |
|---|---|
| Código | |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B2 | Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales |
| B3 | Intervenir como mediador social, cultural y educativo |
| B5 | Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos |
| B6 | Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos |
| C1 | Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa |
| C2 | Estar capacitado/a para el diagnostico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas |
| C5 | Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa |
| C7 | Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas |
| C8 | Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...) |
| C10 | Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión) |
| C11 | Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre |
| C15 | Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral |
| C19 | Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades |
| D2 | Planificación y organización |
| D3 | Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s con apertura a otros códigos lingüísticos, en especial, las lenguas co-oficiales en la comunidad gallega |
| D9 | Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos |
| D10 | Reconocimiento y respecto a la diversidad y multiculturalidad |
| D14 | Adaptación a situaciones nuevas |
| D18 | Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida |
| D20 | Orientación a la calidad |

| Resultados de aprendizaje | |
|---|---|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Promover la comprensión de los importantes vínculos que pueden establecerse entre la sexualidad y el afecto, y las repercusiones que lo eres tiene en la expresión de la sexualidad | A3 | B3 | C1<br>C5<br>C7 | D3<br>D9<br>D10 |
| Adiestrar en el manejo de técnicas para el diseño y la implementación de programas de educación afectivo-sexual | A5 | B2<br>B3<br>B5<br>B6 | C2<br>C5<br>C8<br>C10<br>C11<br>C15<br>C19 | D2<br>D10<br>D14<br>D18<br>D20 |

## Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| Bloque I. El ESTUDIO CIENTÍFICO DE LA SEXUALIDAD HUMANA | - EL ESTUDIO DE LA SEXUALIDAD HUMANA: FUNDAMENTACION DE SU ESTUDIO CIENTIFICO EN EL SIGLO XIX<br>- HACIA LA FORMALIZACIÓN DEL ESTUDIO □CIENTÍFICO□ DE LA SEXUALIDAD HUMANA: LA ENTRADA EN EL SIGLO XX<br>- EL ESTUDIO CIENTIFICO DE LA SEXUALIDAD EN LA EGUNDA MITAD DEL SIGLO XX: LA CONSOLIDACIÓN |
| Bloque II. SEXUALIDAD E IDENTIDADES | - APROXIMACIONES TEÓRICAS: SEXUALIDAD E IDENTIDADES.<br>- LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SEXUADA: EL MODELO BINARIO HETERONORMATIVO.<br>- RUPTURA DEL MODELO HETERONORMATIVO: INTERSEXUALIDAD, HOMOSEXUALIDAD, LESBIANISMO, TRANSEXUALIDAD |
| Bloque III SEXUALIDAD: DE LA REPRODUCCIÓN A LA AFECTIVIDAD Y LOS PLACERES | - LOS CRITERIOS DE SALUD SEXUAL<br>- ESTUDIO DE LA CONDUCTA SEXUALY DE LA AFECTIVIDAD<br>- EL PLACER SEXUAL<br>- EMBARAZOS NO DESEADOS<br>- ITS E VIH/SIDA<br>- VIOLENCIA DE GÉNERO<br>- LAS MÚLTIPLES VIOLENCIAS SEXUALES: OFFLINE E ONLINE. |

## Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|---|---|---|
| Actividades introductorias | 2 | 2 | 4 |
| Lección magistral | 19 | 0 | 19 |
| Trabajo tutelado | 5 | 45 | 50 |
| Trabajo tutelado | 15 | 20 | 35 |
| Presentación | 3 | 2 | 5 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 36 | 37 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. |
| Lección magistral | Exposición por parte de las docentes los contenidos sobre la materia objecto de estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajos, ejercicios o proyectos a desarrollar por el o la estudiante. |
| Trabajo tutelado | El/la estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un trabajo sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes, lecturas, conferencias, etc. |
| Trabajo tutelado | El/la estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de las profesoras. |
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante las docentes y/o grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o otros resultados de un trabajo, ejercicio,... |

## Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Trabajo tutelado | El trabajo tutelado se llevará a cabo en el aula en los grupos medianos y también en los Horarios de Tutorías de las docentes responsables de la materia. Consultar horario en la página web de la Facultad de Educación y Trabajo Social Ademas, las y los estudiantes podrán comunicarse con las docentes a través del correo electrónico o de Moovi. |

## Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Trabajo tutelado | Trabajo GRUPAL: diseño e implementación de un programa de educación sexual dirigido a un determinado colectivo (obligatorio). | 70 | A5 | B2<br>B5<br>B6 | C2<br>C8<br>C10<br>C11<br>C15<br>C19 | D2<br>D9<br>D10<br>D14<br>D18 |
| Presentación | Exposición de la implementación de programa de educación sexual | 10 | | | C7 | D2<br>D3<br>D20 |
| Examen de preguntas objetivas | examen de 30 preguntas de tres opcións de respuesta | 20 | A3<br>A5 | | C1<br>C5<br>C7 | |

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

El alumnado que no alcance el 80% de la asistencia en las sesiones presenciales (teóricas y/o prácticas) pasará a la modalidad de evaluación no asistente que consistirá en: - Prueba objetiva tipo test del manual de la materia de referencia: 6 puntos (60% de la nota). - Seleccionar y desarrollar 30 actividades de cada tema (total 90 actividades) del manual de Sexualidade e Saúde: proposta didáctica (Rodríguez et al., 2014). 4 puntos (40% de la nota). El alumnado no asisten debe entregar el trabajo el día del examen en la plataforma MOOVI de la materia en el espacio de Grupos.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases, el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Las fechas oficiales de los exámenes y de revisiones pueden consultarse en la web de la Facultad de Educación y Trabajo Social.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE ( PAT).

**Fuentes de información**

**Bibliografía Básica**


Lameiras, M., Carrera, M. V. y Rodríguez-Castro, Y., **Sexualidad y Salud. El estudio de la sexualidad humana desde la perspectiva de género.**, Servicio Publicacións da Universidade de Vigo., 2013

Rodríguez-Castro, Y., Lameiras, M. Carrera, M. V. y Alonso, P., **Sexualidade e Saúde. Proposta didáctica**, Servicio Publicacións da Universidade de Vigo., 2014

Lameiras. M., Rodríguez-Castro, Y. Ojea, M. y Dopereiro, M., **Programa AGARIMOS: Programa coeducativo de desarrollo psicoafectivo y sexual.**, Pirámide, 2004, 2010 (2ª ed.)

Lameiras, M. y Carrera, M.V., **Educación sexual. De la teoría a la práctica**, Pirámide, 2010

Rodríguez-Castro, Y., Alonso, P., Gónzález, A. y Carrera, M., **Spanish attitudes towards sexting: validatioish adolescents an of a scale.**, http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2017.03.049, 2017

Rodríguez Castro, Y., Alonso, P., Martínez, R. y Adá, A., **Ni on ni off: programa coeducativo de prevenció de (ciber)acoso sexual**, 978-84-1391-696-5, Aranzadi, 2021

Ekman, K. E., **Sobre la existencia del sexo. Reflexiones sobre la nueva perspectiva de género.**, 978-84-9134-843-6, Catarata, 2021

Errasti, J. y Pérez Alvarez, M., **Nadie nace en un cuerpo equivocado: Éxito y miseria de la identidad de género**, 978-8423433322, Deusto, 2022

Misse, Miquel, **A la conquista del cuerpo equivocado**, 978-8417319366, EGALES S.L, 2020


**Bibliografía Complementaria**


Rodríguez Castro, Y., Lameiras Fernández, M., Carrera Fernández, M.V. y Failde, J.M., **Aproximación conceptual al sexismo ambivalente: Estado de la cuestión**, 2009

Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, y Carrera-Fernández, M. V., **Amor y Sexismo: una peligrosa relación en los y las adolescentes gallegos/as.**, doi: 10.17979/reipe.2015.0.02.234, 2015

Rodríguez-Castro, Y., Alonso, P., Lameiras, M. y Faílde, J.M., **Del sexting al cibercontrol en las relaciones de pareja de adolescentes españoles: análisis de sus argumentos.**, http://dx.doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n3.4, 2018

Lameiras, M., Carrera, M. V. y Rodríguez Castro, Y., **La educación sexual: un derecho en la lista de espera del sistema educativo en España.**, 2019

Rodríguez Castro, Y., Lameiras, M., Carrera, M. V. y Vallejo, P., **La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: las creencias de los y las adolescentes.**, 2013

**Recomendaciones**

**Asignaturas que continúan el temario**

Intervención en salud y educación social/O05G130V01902

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Género y educación social/O05G130V01305
Habilidades sociales en educación social/O05G130V01404
Mediación en conflictos y situaciones de violencia/O05G130V01502

**Otros comentarios**

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad ( ODS).

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Trabajo de Fin de Grado** | | | | |
| Asignatura | Trabajo de Fin de Grado | | | |
| Código | O05G130V01991 | | | |
| Titulacion | Grado en Educación Social | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 12 | OB | 4 | 2c |
| Lengua Impartición | Castellano<br>Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa | | | |
| Coordinador/a | González Fernández, Antonio | | | |
| Profesorado | González Fernández, Antonio<br>Rodríguez Castro, Yolanda | | | |
| Correo-e | aglez@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/traballo-fin-de-grao | | | |
| Descripción general | Los estudios de grado actuales incluyen una materia bajo la denominación de Trabajo de Fin de Grado. Este trabajo tiene como objetivo evidenciar las competencias adquiridas a lo largo de todo el proceso formativo. | | | |

| Competencias | |
|---|---|
| Código | |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B2 | Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales |
| B3 | Intervenir como mediador social, cultural y educativo |
| B4 | Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos |
| B5 | Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos |
| B6 | Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos |
| C2 | Estar capacitado/a para el diagnostico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas |
| C7 | Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas |
| C9 | Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar |
| C12 | Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo |
| C19 | Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D8 | Capacidad crítica y autocrítica |
| D9 | Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos |
| D16 | Liderazgo |
| D19 | Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional |
| D20 | Orientación a la calidad |

| Resultados de aprendizaje | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Interpretar los datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juizos que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | A2<br>A3 | B4 | C2<br>C12 | D8<br>D19<br>D20 |
| Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas | A3 | B2<br>B3<br>B5<br>B6 | C7<br>C12<br>C19 | D1 |
| Ser capaces de presentar ante una audiencia proyectos de investigación. | A4<br>A5 | B2<br>B6 | C9 | D9<br>D16 |

| Contenidos |
|---|
| Tema |
| Empleo de herramientas básicas de investigación para analizar un tema propuesto bajo la supervisión de uno o de una director/la. |
| Elaboración del informe y defensa pública del mismo |
| Clase presencial en grupos medianos, para analizar los distintos tipos de proyectos que se pueden realizar, y como abordarlos.<br>Así como explicar los cambios normativos que realice la Universidad y la propia Facultad, pudiendo alterar los contenidos recogidos en esta guía, por estar condicionados a normativa de orden superior. |
| (*)Contidos relacionados con materias do Grao aplicados á Educación Social. |

| Planificación | | | |
|---|---|---|---|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Actividades introductorias | 2 | 2 | 4 |
| Trabajo tutelado | 25 | 250 | 275 |
| Presentación | 1 | 20 | 21 |
| *Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado | | | |

| Metodologías | |
|---|---|
| | Descripción |
| Actividades introductorias | Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando las orientaciones sobre la planificaición, diseño y realización del trabajo. |
| Trabajo tutelado | El/a estudiante elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del estudiante que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción del TFG, siempre bajo las directrices de su tutor/a de TFG. |
| Presentación | Exposición y defensa por parte del alumno/a del TFG realizado ante un Tribunal. |

| Atención personalizada | |
|---|---|
| **Metodologías** | **Descripción** |
| Trabajo tutelado | Orientación, seguimiento y supervisión del TFG, de forma presencial o a través de Moovi, correo electrónico o por teléfono. |
| Presentación | Orientación, seguimiento y supervisión de la presentación y exposición del TFG, de forma presencial o a través de Moovi o por correo electrónico. |

| Evaluación | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Trabajo tutelado | INFORME DEL DIRECTOR/A TFG:<br>A efectos de evaluación, el/a tutor/a académico/a emitirá un informe en el que valorará (de 0 a 10 puntos) a labor realizada por el/la alumno/a durante el período de elaboración del TFG. | 30 | A3 | B4<br>B5<br>B6 | C2<br>C7<br>C9<br>C12<br>C19 | D19<br>D20 |
| Presentación | JUICIO TRIBUNAL EVALUADOR:<br>Evaluación de la presentación escrita, del trabajo y de la defensa oral del TFG ante un Tribunal | 70 | A2<br>A4<br>A5 | B2<br>B3 | C9 | D1<br>D8<br>D9<br>D16 |

| Otros comentarios sobre la Evaluación |
|---|

Estos criterios de evaluación podrán ser modificados, aplicando normativa de rango superior elaborada por el Claustro o el Consejo de Gobierno de la Universidad. Consultar periódicamente información relacionada con el Trabajo de Fin de Grado (TFG) en la página web de la Facultad, y específicamente en el Grado de Educación Social, donde se irá actualizando progresivamente información específica sobre normativa, plazos, requisitos exigidos. Para más información consultar la página web de la Facultad de Educación y Trabajo Social.

La materia superada en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad en el espacio 'fechas exámenes.

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica


A. P. A., **Manual de publicaciones de la American Psychological Association**, (3ª ed. traducida de 6th en inglés), Manual Moderno, 2010

Blaxter, L.; Hughes, C. & Tight, M., **Cómo se investiga.**, Graó, 2008

Ferrer, V. , Carmona, M. & Soria, V. (Eds.), **El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y colaboradores.**, McGrawHill., 2012

González García, J. M.; León Mejía, A. & Peñalba Sotorrío, M., **Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado**, Síntesis, 2014


### Bibliografía Complementaria

## Recomendaciones

### Otros comentarios

La Bibliografía será la recomendada por el/a tutor/la, en función del tema de su trabajo. Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).